

**CONTRATO DE TRANSPORTE**  
**GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT:	Jhon Jairo Orozco 700 81036	TELÉFONO:	3118093741
CONTRANTANTE: NIT.	PAMELA VALENCIA 1001773758	TELÉFONO	3044990947
DIRECCION:	C/124 # 42-37	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	Nit.
----------	------

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
------------	-----------	----------

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

VEHICULO	PLACA: WCN 886	MODELO: 2014	MARCA HYUNDAI
	No INTERNO	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 05	MES 02 FEBRERO AÑO 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA 06	MES 02 FEBRERO AÑO 2022

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____
--------------------	---

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT _____	
		VALOR REST	\$ _____	
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO	

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN	HORA SALIDA	1:00 PM
	DESTINO	BARBOSA	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input checked="" type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	PAMELA VALENCIA	CC	TELEFONO	3044990947
			1.001.773.758		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de MEDELLIN A los días 04 Del mes/año 02 FEB -2022

Jhon Jairo Orozco CC. 700 81036	TRANSPORTADOR	Pamela Valencia CC. 1.001.773.758	CONTRATANTE
------------------------------------	---------------	--------------------------------------	-------------

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

SY

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

**DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO**

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Luis Sánchez	70287184	
BEATRIZ CEBALLOS	43419794	
SARA HENAO	1036682563	
JHON POSADA	104074554	
CAROLINA MURELA	1128433782	
MIGUEL ANGEL DIANA	1021930450	
CHOTOFES DIANA	1020234435	
JEFFREY PÉREZ	98569921	
MARTHA GONZALES	43809324	
SADY RENDÓN	43918233	
KEVIN SÁNCHEZ	1020435766	
DEGO SÁNCHEZ	1128396314	
MARCELA FLORES	43435752	
SOLANILLY TORO	1022156774	
ANGELA MARO	1128440789	
JENIFER PUERTA	1128461093	
CAROLINA PANIAGUA	1036684487	
PAMELA VALENCIA	1001773758	